



"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

LUJAN, 13 DE JUNIO DE 2016

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura
TALLER RÉGIMEN OPERATIVO DE IMPORTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 8 de junio de 2016.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta, correspondiente a la Asignatura TALLER RÉGIMEN OPERATIVO DE IMPORTACIÓN, para la carrera LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL, con vigencia para los años 2014 y 2015.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN CD-CS:482-16

Dra. Mg. en E. y A. Alicia Elsa Rey
Secretaría Académica
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Prof. Omar H. Gejo
Presidente Consejo Directivo
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

DEPARTAMENTO DE: CIENCIAS SOCIALES

CARRERA: LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: TALLER REGIMEN OPERATIVO DE IMPORTACION (20439)

EQUIPO DOCENTE: Prof. Edgardo Bindelli (Adjunto) Lic. Julio Echeverría (JTP) Lic. Julián Cardoso (JTP)		HORAS DE CLASE SEMANALES: 6 hs HS. TOTALES: 96 hs
ASIGNATURAS CORRELATIVAS		
CURSADAS en condición de REGULAR para cursar	APROBADAS para rendir EXAMEN FINAL o PROMOCIONAR.	
20436 - Medios de Pago del Comercio Internacional	20436 - Medios de Pago del Comercio Internacional	
<u>CONTENIDOS MINIMOS</u> (según Plan de Estudios Resol. C. S. N° 195/01) Objetivos: Que el alumno: Comprenda las distintas modalidades operativas de la adquisición de bienes y servicios transables internacionalmente. Aplique los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en la realización de una operación de importación, desde el punto de vista de su operatoria. Contenidos mínimos: Los derechos de importación vigentes en nuestro país, aplicación de derechos antidumping y compensatorios, su cálculo. Tipos de despacho y destinaciones aduaneras, la clasificación y valoración de las mercaderías importadas, los depósitos fiscales. Nociones generales sobre transportes y seguros.		
VIGENCIA AÑO: 2014-2015		



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Nº DISPOSICIÓN:

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

FUNDAMENTACION

Esta asignatura busca proporcionar al alumno conocimientos, habilidades y técnicas que permitan generar prácticas profesionalizantes, centradas en operaciones de importación. Se trabajará en el entendimiento de las variables que intervienen en las operaciones de importación. (Legales, logísticas, etc.), realizando una simulación de importación basada en datos reales.

OBJETIVO GENERAL:

Generar en los alumnos capacidades que permitan realizar operatorias de importación.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- ✓ Aplicar los conocimientos adquiridos en diversas materias para llevar adelante operaciones de importación.
- ✓ Llevar adelante un análisis FODA, para decidir una operatoria de importación.
- ✓ Realizar costeos de importación.
- ✓ Realizar una simulación de importación basada en datos reales (Trabajo práctico).

Unidad 1: Tipos de despacho de importación. Ventajas y desventajas.

Unidad 2: La declaración de importación. Manifestación previa de las mercaderías. Responsabilidad. Contenido. El caso de propietarios y consignatarios.

Unidad 3: Integración de la declaración. Documentación que debe acompañarse.

Unidad 4: Plazos para documentar y despachar. Reembarco, transbordo y otras operatorias. El régimen de comprobación de destino.

Unidad 5: Secuencia aduanera del despacho. Otros aspectos relacionados con el despacho de importación. La cláusula ignorando contenido. Desdoblamiento de la declaración. Carencia del conocimiento u otros documentos. Vinculación con la visación consular.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Unidad 6: Rectificación de la declaración. Momento para el pago de los derechos. Determinación y cálculo de los aranceles, tasas y contribuciones y otros impuestos que recauda la Aduana. Ajustes de valor (intereses, descuentos, etc.).

Unidad 7: Regímenes especiales.

Unidad 8: Gastos que origina el uso de la estructura aduanera y de terminales.

Cuantificación. Su incidencia en el costo de importación.

Unidad 9: Destinaciones suspensivas de importación, importación temporaria con y sin transformación. Aspectos operativos, legales y técnicos. Garantías (importación de tránsito).

Trabajos Prácticos: Elaboración de trabajos prácticos con dificultades progresivas, a los efectos de poder desarrollar un despacho completo de importación. (Cuatrimestral)

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- Código Aduanero. Ley 22415 y Decreto Reglamentario.
- Decretos y normativas proporcionadas por el docente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(según Res. H.C.S. N° 308/01 Régimen General de Estudios)

PROMOVIDO:

Las condiciones para que el alumno pueda acceder a la modalidad de promoción, es decir aprobar sin el requisito de examen final, son:

- Cumplir con el 80% de asistencia
- Aprobar todos los trabajos prácticos, pudiendo recuperarse hasta un veinticinco por ciento (25%) del total por ausencias o aplazos.
- Aprobar el cien por ciento (100%) de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) puntos, sin haber recuperado ninguna.
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

REGULAR:

Las condiciones requeridas para que el alumno pueda obtener la condición de regular, aprobando la asignatura con examen final son:

- Cumplir con el 70% de asistencia
- Aprobar todos los trabajos prácticos, pudiendo recuperar hasta un cuarenta por ciento (40%) por ausencias o aplazos.
- Aprobar todas las evaluaciones con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos, pudiendo recuperar hasta el cincuenta por ciento 50 % de las mismas.

LIBRE:

- Es aquel que habiendo participado en al menos una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa oficial de la asignatura, o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular.

-Es aquel que no habiéndose inscripto para cursar la Asignatura opta por presentarse a examen final de la misma.-

Estos alumnos podrán optar por rendir examen final de la asignatura en condición de libre con el programa vigente a la fecha del examen. La modalidad del examen será escrito y oral.

AUSENTE:

Alumno ausente es aquel que habiéndose inscripto en la asignatura, no ha cumplido con ninguna de las actividades evaluables establecidas por el programa oficial de la misma. A los efectos de rendir examen final, podrá hacerlo en carácter de libre conforme a lo establecido anteriormente.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Metodología:

En el proceso de enseñanza aprendizaje, se tendrá en cuenta la formación actitudinal- profesional, en la disciplina de la operatoria del comercio internacional, fundamentalmente en el proceso operativo de una importación, así como la planificación y desarrollo de clases dinámicas y participativas.

La investigación por parte de los alumnos de los procesos que tienen que ver con una operación de importación se conectaran con los contenidos teóricos, bajo la orientación del docente. Se impulsara en todas las circunstancias el espíritu critico, las actitudes y los valores propios del perfil profesional del futuro Licenciado en Comercio Internacional de la Universidad Nacional de Lujan.

Julio A. Chaves
Julio A. Chaves